

CUENTA PÚBLICA 2016

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activo

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes: Saldo 4,551.28 miles de pesos.

El saldo que presenta la cuenta equivale al 99.84% del Activo Circulante, de los cuales 1,342.7 miles de pesos es la disponibilidad inicial; saldo de 53.5 de los 235.5 que se recibieron de la International Academy of Astronautics, para apoyo en el pago del evento "reunión de Jefes de agencias espaciales celebrado en noviembre 2015; 1,730.0 que se recibieron de Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT Gobierno del Estado de Zacatecas que corresponden a la Primera ministración al proyecto denominado Centro Regional de Desarrollo Espacial en el Estado de Zacatecas, con clave 267956; 975.0 miles de pesos recibidos de la Universidad de Guadalajara por concepto de aportación conforme al convenio específico de colaboración, referente al 67 Congreso Internacional de Astronáutica 2016; 79.45 miles de pesos que corresponden a productos financieros de las cuentas 0214182837,1728294 y 1745058 con Banco Mercantil del Norte, S.A. y el saldo de 372.28 miles de pesos en cta. 0192760207 de BBVA Bancomer que corresponden a pasivos por concepto de retenciones en nómina.

Concepto	Año		Diferencias	
	2016	2015	\$	%
Efectivo y Equivalentes	4,551.28	1,918.04	2,633.24	137.29%

Se refleja incremento, debido a mayor recepción de recursos para la realización de proyectos apoyados por el CONACYT

CUENTA PÚBLICA 2016

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Saldo 0.0 miles de pesos.

Concepto	Año		Diferencias	
	2016	2015	\$	%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	420.53	-420.53	-100.00%

Refleja disminución debido a la acreditación de ISR a favor en el presente ejercicio, así como el reintegro de recursos otorgados para cubrir gastos de viáticos por parte de empleados.

Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

La Agencia Espacial Mexicana no cuenta con inventario de bienes disponibles para su transformación.

Bienes muebles

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA Relación de bienes muebles que componen el patrimonio Cuenta Pública 2016 (Pesos)		
Código	Descripción del bien	Valor en libros
	NINGUNO	

Bienes inmuebles

CUENTA PÚBLICA 2016

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA		
DESCARGA DE RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO		
CUENTA PÚBLICA 2016		
(PESOS)		
Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
JZN 0001	Terreno urbano UBICADO EN SIn nom base Financ In e I, COL L.P Parque Industrial Santa Barbara, Atzacomulco,	2,551,994.00
		2,551,994.00

Estimaciones y deterioros

No realiza la estimación de cuentas de cobro dudoso, toda vez que no genera ingresos.

Otros activos

El saldo al 31 de diciembre de 2016 asciende a 17,019.70

El saldo representa el monto por pagar, por concepto de gastos devengados en el ejercicio 2016, que no fueron pagados en el mismo

Pasivo

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Saldo 372,28 miles de pesos.

Este saldo representa el 100.0% de Pasivo Circulante al 31 de diciembre 2016, el cual corresponde a los compromisos pendientes de pago de la Agencia Espacial Mexicana, como se detallan a continuación:

Gratificación de fin de año y SAR por pagar 372.28 miles de pesos

Pasivo Diferido

Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Saldo 17,019.70

El saldo representa el monto por pagar, por concepto de gastos devengados en el ejercicio 2016, que no fueron pagados en el mismo

CUENTA PÚBLICA 2016

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos

El total de Ingresos al 31 de diciembre 2016 asciende a 96,012.90 miles de pesos, los cuales se integran por 90,267.76 miles de pesos de transferencias recibidas para sufragar gastos inherentes a la operación de la Agencia 235.7 de recursos recibidos de la International Academy of Astronautics para apoyo en el pago del evento "reunión de Jefes de agencias espaciales celebrado en noviembre 2015; 2,725.0 se recibieron del CONACYT para apoyo en la organización del 67th International Astronautical Congress; 1,730.0 se recibieron de Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT Gobierno del Estado de Zacatecas que corresponden a la Primera ministración al proyecto denominado Centro Regional de Desarrollo Espacial en el Estado de Zacatecas,

con clave 267956; 975.0 miles de pesos recibidos de la Universidad de Guadalajara por concepto de aportación conforme al convenio específico de colaboración, referente al 67 Congreso Internacional de Astronáutica 2016 y 79.45 miles de pesos que corresponden a los productos financieros de las cuentas con Banco Mercantil del Norte, S.A.

Concepto	Año		Diferencias	
	2016	2015	\$	%
Total, de Ingresos	96,012.79	107,276.25	-11,263.46	-10.50%

La disminución en el monto total de ingresos, corresponde a menor asignación en el Presupuesto de Egresos de la Federación a esta entidad.

Gastos

El total del Gasto al 31 de diciembre 2016 asciende a 91,116.85 miles de pesos

	2016	2015	Diferencia	%
Servicios Personales	43,886.45	46,090.60	-2,204.15	-4.78%
Materiales y Suministros	583.99	659.44	-75.45	-11.44%
Servicios Generales	32,792.00	37,650.06	-4,858.06	-12.90%

CUENTA PÚBLICA 2016

Transf. A fid. y c.análogos	13,851.12	21,500.00	7,648.88	-35.58%
Otros gastos	3.29	0.0	3.29	100.00%

Servicios Personales:

Se generó reducción, en función de las medidas de austeridad, implementadas por el gobierno federal.

los principales gastos son: Sueldo, Compensación Garantizada, Aportaciones al ISSSTE, Cuotas para el Seguro de Separación Individualizado, representando el 48.16% del total de los egresos.

Materiales y Suministros

Se generó reducción, en función de las medidas de austeridad, implementadas por el gobierno federal.

Los principales gastos son por compra de materiales y útiles de impresión y reproducción, así como materiales y útiles de oficina, y material eléctrico; representando el .6% del total de los egresos con un importe de

Servicios Generales.

Se generó reducción, en función de las medidas de austeridad, implementadas por el gobierno federal.

Los principales conceptos de gasto dentro del Capítulo 3000, corresponde al pago de servicios integrales de infraestructura de computo, arrendamiento de edificio, arrendamiento de mobiliario, vigilancia el cual representa el 35.99%

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

La reducción es en función de dar cumplimiento a compromisos generados en al capítulo de gasto 3000 (servicios generales), ocasionando, por ende, la reducción en este rubro destinado a llevar a cabo de forma parcial la aportación al Fondo Sectorial CONACYT-AEM prevista para el presente ejercicio.

Representa el 15.20% de los egresos con un importe de 13,851.12 miles de pesos por concepto de Apoyos a la Investigación Científica y Tecnológica de Instituciones Académicas y Sector Público.

Otros Gastos.

El monto es por 3.29 miles de pesos corresponden a gastos devengados y pagados con recursos no fiscales.

Concepto	Año	Diferencias
----------	-----	-------------

CUENTA PÚBLICA 2016

	2016	2015	\$	%
Ahorro/(Desahorro) del Ejercicio	4,895.94	1,376.15	3,519.80	255.77%

Se obtuvo un ahorro debido a la recepción de recursos no fiscales, para la realización de proyectos en colaboración con el CONACYT

Forma parte del resultado, el ingreso de recursos no fiscales recibidos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT Gobierno del Estado de Zacatecas que corresponden a la Primera ministración al proyecto denominado Centro Regional de Desarrollo Espacial en el Estado de Zacateca y de la Universidad de Guadalajara por concepto de aportación conforme al convenio específico de colaboración, referente al 67 Congreso Internacional de Astronáutica 2016 así como productos financieros de las cuentas con Banco Mercantil del Norte, S.A.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2016	2015	VARIACIÓN
Patrimonio o Capital Social	0.0	0.0	
Aportaciones del Gobierno Federal Año en Curso	0.0	0.0	
Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores	0.0	0.0	
Donaciones de Capital	2,551.99	2,551.99	0.0
Exceso o Insuficiencia por la Actualización	0.0	0.0	

PATRIMONIO GENERADO	2016	2015	VARIACIÓN
Resultados del Ejercicio	4,895.94	1,334.32	3,561.62
Resultados de Ejercicios Anteriores	-716.94	-2051.26	-1,334.32
Reservas	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2016

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se presenta incremento en la disponibilidad debido a mayor recepción de ingresos para la realización de proyectos en coordinación con el CONACYT.

Cuenta	2016
Efectivo	
Bancos	1,425.24
Inversiones Temporales	3,093.04
Fondos con afectación específica	
Total	4,551.28

El importe que presenta el rubro de Origen por 96,012.79 miles de pesos corresponde al total de recursos financieros con los que la AEM realizó sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2016, de los cuales el 94.01% son Recursos Fiscales.

El rubro de Aplicación por un monto de 93,379.55 miles de pesos que corresponde a gastos de operación de esta entidad por pagos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, devengados y pagados al 31 de diciembre de 2016.

Bienes muebles

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA		
Relación de bienes muebles que componen el patrimonio		
Cuenta Pública 2016		
[Pesos]		
Código	Descripción del bien	Valor en libros
	NINGUNO	

Bienes inmuebles

CUENTA PÚBLICA 2016

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA DESCARGA DE RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO CUENTA PÚBLICA 2016 (PESOS)		
Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
JZN 0001	Terreno urbano UB DADO EN S/n nom bae Fmcc Im z D, COL P Parque Industrialsanta Baham, A tlacom ulco,	2,551,994.00
		2,551,994.00

Cuenta	2016	2015
Ahorro/(Desahorro) antes de rubros extraordinarios	4,895.94	1,376.15
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incrementos en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuenta s por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00
Total	4,895.94	1,376.15

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	90,267,759.81
------------------------------------	----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	5,745,029.29
---	---------------------

Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	5,745,029.29	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	96,012,789.10
--	----------------------

Agencia Espacial Mexicana	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$92,992,651.13

CUENTA PÚBLICA 2016

2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$2,246,182.74
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$2,246,182.74
3. Más gastos contables no presupuestales	\$370,490.03
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	

CUENTA PÚBLICA 2016

Provisiones

Disminución de inventarios

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia

Aumento por insuficiencia de provisiones

Otros Gastos \$370,490.03

Otros Gastos Contables No Presupuestales

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	91,116,958.42
---	----------------------

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se muestran a continuación las cuentas de orden contables y presupuestales aplicadas a la entidad.

Cuenta	Nombre	2016
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	98,807.91
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-2,594.97
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-200.15
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.00
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	96,012.79

Cuenta	Nombre	2016
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	-98,807.91
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	5,615.11
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	200.15

CUENTA PÚBLICA 2016

8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	92,992.65

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

- A. La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de agosto de 2010
- B. Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM
- C. La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.
- D. De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:
 - I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
 - II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
 - III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
 - IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
 - V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
 - VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
 - VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
 - VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
 - IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;

- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

Resumen de las Principales Políticas Contables

La Agencia Espacial Mexicana, atendiendo a sus objetivos institucionales y estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que prepara y presenta sus estados financieros que se fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental; aplicando de manera supletoria, las Normas de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC (Internacional Federation of Accountants).

Es responsabilidad de la administración de esta entidad, la presentación razonable de los estados financieros.

La información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo nacional de armonización contable y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el “Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes”

Panorama Económico y Financiero

- La actividad económica y financiera de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Además, se apegó al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público.
- El ejercicio de los recursos de AEM, tiene como objetivo atender tres Actividades Institucionales que a continuación se detallan:
- La primera se denomina “Función Pública y Buen Gobierno” y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control.
- La segunda actividad se denomina “Servicios de Apoyo Administrativo”, y tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan atender con calidad, eficiencia y seguridad a los pasajeros y operaciones.
- La tercera se denomina “Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial”, y tiene como objetivo asegurar que la infraestructura con que cuenta AICM permita la adecuada atención de pasajeros y usuarios de la aviación comercial mediante la operación y funcionamiento de las Terminales I y II.

- Los ingresos fiscales del AEM mostraron un decremento debido principalmente a la asignación un menor techo de gasto.
- La economía mexicana continúa expandiéndose a una tasa anual moderada de crecimiento debido a que la recuperación económica perdió fuerza durante la primera mitad de 2016. El crecimiento moderado durante el primer semestre de 2016 en México se ha atribuido a la debilidad de la producción industrial en Estados Unidos, a una caída adicional del volumen de la producción petrolera que reduce el crecimiento del PIB anual y a la volatilidad del mercado financiero. Se espera que la recuperación gradual de la actividad económica continúe, con un crecimiento económico más fuerte.
- Un ambiente global complicado seguirá siendo una carga en las perspectivas de crecimiento económico de México.

Organización Y Objeto Social

La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
- Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.

- Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2016 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones

- La AEM rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - Presupuesto de Egresos de la Federación
 - Ley de Aeropuertos
 - Ley General de Bienes Nacionales
 - Ley Federal de las Entidades Paraestatales
 - Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
 - Ley sobre el Contrato de Seguro.
 - Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 - Ley General de Sociedades Mercantiles
 - Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
 - Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
 - Código Civil Federal.
 - Código de Comercio.
 - Código Fiscal de la Federación
 - Código Financiero del Distrito Federal
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - Ley del Seguro Social
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
 - Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
 - Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 - Ley del Impuesto Sobre la Renta
 - Ley del Impuesto al Valor Agregado
 - Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

- o Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- o Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria 2015 y 2016.
- o Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.
- o Reglamento de la Ley de Aeropuertos.
- o Reglamento de la Ley de Aviación Civil.
- o Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
- o Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.
- o Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- o Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información.
- o Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- o Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Régimen Fiscal

La Agencia Espacial Mexicana, por su Estructura Jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

- Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.
- Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas.
- Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.
- Contribuciones Locales: Impuesto Sobre Nómina.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la AEM.

Políticas de Contabilidad Significativas.

- A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.
- El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de la AEM.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- La AEM no realiza operaciones en moneda extranjera.

Reporte Analítico de Activo.

- La AEM no cuenta con bienes muebles.

Fideicomisos, mandatos y análogos

- Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM, con el objeto de establecer los términos de colaboración para la instrumentación y el financiamiento de acciones de investigación, de desarrollo científico, tecnológico y de innovación en áreas de conocimiento de ciencia y tecnología espacial de la Agencia Espacial Mexicana.

Reporte de Recaudación

- No aplica.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- No aplica.

Calificaciones Otorgadas

- No aplica.

Proceso de Mejora

- Principales políticas de control interno
 - Manual de Procedimientos.
 - Programa de Trabajo Institucional.
 - Medidas de desempeño y metas.

Información por Segmentos.

- No aplicable.

Eventos Posteriores al Cierre.

- La AEM ha evaluado los eventos posteriores ocurridos desde la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, ha determinado que no existen eventos posteriores de relevancia que requieran ser revelados.

Partes Relacionadas

- No aplicable.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr., francisco Javier Mendieta Jiménez
Director General

Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo
Coordinador General de Financiamiento Y Gestión de la Información